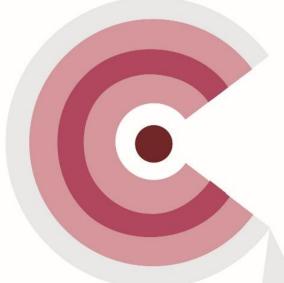


MAYO 2023

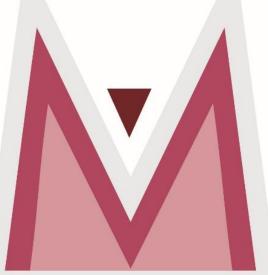


Programa General de Auditoría

Cuenta Pública 2022







Este Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio de 2022 se presenta con fundamento en los artículos 1; 2, fracciones XIV y XXXVII; 3; 8, fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX y XXXIII; 10, incisos a) y b); 14, fracciones I, XIII, XX y XXIV; 19, fracciones I, II, IX y XI; 22; 23; 27; 28; 36; y 37 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; y 1; 4; 5, fracciones I, inciso b); y IX; y 6, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Auditor Superior de la Ciudad de México

Edwin Meráz Ángeles

Direcciones Generales

Dirección General de Auditoría

oria Janelle del Carmen Jiménez Uscanga

de Cumplimiento Financiero "A"

Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"

Edgar Christian Cruz Ramos

Dirección General de Auditoría de Cumplimiento

Karla Cerón Rubio

de Cumplimiento Financiero "C" Dirección General

Armando Montes de Oca Calvillo

de Auditoría Especializada

Dirección General

de Asuntos Jurídicos

Rocío Aguilar Solache

Dirección General

de Vinculación Institucional

Daniela Cordero Arenas

Dirección General de Administración

Maribel Velázquez Eutiquio

Coordinaciones

Coordinación de Seguimiento de Recomendaciones e Integración de Informes

Marlon Aguilar George

Coordinación Técnica de Auditoría

Miguel Ángel Hernández

Unidad de Transparencia y Gestión Documental

Presentación

El presente Programa General de Auditoría (PGA) contiene los resultados de la planeación genérica que la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) lleva a cabo para revisar y analizar el Informe de la Cuenta Pública de la Ciudad de México para el ejercicio 2022.

Este PGA 2022 se presenta a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (CRCVASCM) del Congreso local para su aprobación, y da lugar a un proceso de estrecha comunicación que permite robustecer el nuevo ciclo de fiscalización.

El PGA detalla las características de los elementos que estructuran el proceso de revisión de la Cuenta Pública que realiza la ASCM. En particular, tres elementos resultan primordiales: los sujetos de fiscalización, los rubros objeto de análisis, y los tipos de auditoría.

Respecto al Informe de la Cuenta Pública 2022, el proceso de fiscalización cubrirá la totalidad de los sujetos de fiscalización, es decir 109, y considera la ejecución de 244 auditorías. De ese total, 71 (29.10%) se aplicarán a dependencias y órganos desconcentrados, 94 (38.52%) a alcaldías, 3 (1.23%) a órganos de gobierno, 10 (4.10%) a organismos autónomos, y 66 (27.05%) a entidades paraestatales.

En cuanto a los principales tipos de auditoría que se consideran, se realizarán 113 (46.31%) de cumplimiento, 33 (13.52%) de desempeño, 33 (13.52%) financieras y de cumplimiento, 32 (13.11%) de obra pública, 29 (11.90%) financieras, 3 (1.23%) de desempeño con enfoque ambiental, y 1 (0.41%) de cumplimiento con enfoque en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Respecto a los rubros objeto de análisis conviene destacar que, en concordancia con el objetivo estratégico de la ASCM de reducir la brecha entre el presupuesto ejercido y el auditado, se ha buscado De las 244 auditorías que se realizarán, 113, el 46.31%, serán de cumplimiento.



balancear la revisión ponderando, por un lado, categorías comunes dependiendo del sector de gobierno al que pertenecen los sujetos de fiscalización (por ejemplo, mismos rubros a todas las alcaldías), y, por otro, la identificación de riesgos que se desprende de la aplicación de los criterios de auditoría respectivos (por ejemplo, el proceso mediante el cual se aplican los recursos relacionados con "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas").

En este sentido, respecto a las dependencias y órganos desconcentrados, se revisará principalmente el capítulo 1000 "Servicios Personales", los contratos por adjudicación directa, y los programas sociales que ejecutan. En relación con las alcaldías, destaca la revisión de los capítulos de gasto 3000, 4000, 5000 y 6000, y las reglas de operación de sus programas sociales. En el caso de los órganos de gobierno y los organismos autónomos, sobresale el análisis del capítulo de gasto 3000 y sus procedimientos de licitación pública. Por último, respecto a las entidades paraestatales, se han priorizado los expedientes de personal y los procedimientos de licitación pública.

En la elaboración del PGA 2022, este órgano de fiscalización superior ha buscado ampliar sustancialmente la cobertura en la revisión y el análisis de la Cuenta Pública. En particular, resulta histórico el número de auditorías por realizar. Las 244 auditorías abarcan la totalidad de los sujetos de fiscalización, y constituyen una revisión amplia y homogénea de todas las alcaldías y de al menos un programa social de los que operan las instituciones de gobierno.

Adicionalmente, cabe señalar que, en el marco de la implementación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), este órgano de fiscalización dará seguimiento a los avances en esa materia a 49 sujetos; en concreto, se realizarán 196 acciones de revisión en lo relacionado con sus registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de Cuenta Pública. Así, y sumadas a las 244 auditorías contenidas en el PGA 2022, las acciones de fiscalización a cargo de la ASCM en este nuevo ciclo de revisiones suman un total de 440.

Un aspecto relevante de los trabajos de fiscalización consiste en la valoración que se realiza del esquema de control interno de los sujetos de fiscalización, la cual se sustenta en un cuestionario que cubre ampliamente los cinco componentes de control interno revisados: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Supervisión y Mejora Continua.

En resumen, el PGA 2022 refleja los esfuerzos de las distintas áreas que conforman la ASCM para avanzar en el cumplimiento de cinco objetivos estratégicos de la institución: reducir la brecha entre el presupuesto ejercido y el auditado; incorporar valor público a los resultados de las auditorías; prevenir, detectar, investigar y proveer elementos para sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción; contribuir al fortalecimiento de los sistemas anticorrupción y de fiscalización en los ámbitos local y nacional; y contribuir a una cultura de valores en el ejercicio público.

Edwin Meráz Ángeles

Auditor Superior de la Ciudad de México

Aplicar de manera confiable y eficaz el marco normativo en materia de fiscalización y de combate a la corrupción.

Impulsar la prevención, corrección y sanción de prácticas que obstruyen el ejercicio oportuno y eficiente de la gestión administrativa y financiera de los recursos públicos.

Compromisos de la ASCM Posicionar entre los sujetos de fiscalización y la sociedad civil los beneficios del debido desempeño público y del combate a la corrupción.

Impulsar un modelo
organizacional que favorezca
la mejora continua y la innovación,
así como el aprovechamiento eficiente
de los recursos con los que cuenta
la institución.

Objetivos del Programa General de Auditoría 2022

I.1. Características del Programa General de Auditoría

Una vez que el Congreso envía la Cuenta Pública de la Ciudad de México a la ASCM arranca el proceso de revisión y análisis de ésta, conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, para el debido ejercicio y probidad en la función pública.

El PGA se constituye como el instrumento de planeación que reúne los objetivos y determina el alcance de las actividades que se llevarán a cabo con el fin de garantizar, como establece la Ley de Fiscalización Superior, la adecuada cobertura de aspectos prioritarios del sujeto de fiscalización y los programas por revisar.

El PGA propuesto por este órgano de fiscalización está sustentado en cinco vertientes alineadas con los objetivos estratégicos de la institución:



La fiscalización tiene tres fines específicos: controlar y mejorar para prevenir, verificar e investigar para detectar, y sancionar para inhibir.

• Reducir la brecha entre el presupuesto ejercido y el auditado

Los trabajos de revisión y análisis deben alcanzar a la mayor proporción posible del universo fiscalizable, por lo que se busca potenciar el resultado de la aplicación de los criterios generales de selección de auditorías; es decir, las tareas de fiscalización deben minimizar, en la medida de lo posible, la distancia entre el presupuesto ejercido y el auditado, a fin de que se tenga la plena seguridad de que las capacidades de fiscalización de la ASCM se utilizan ampliamente y sin sesgos.

• Contribuir al fortalecimiento de los sistemas anticorrupción y de fiscalización en los ámbitos local y nacional

Para combatir la corrupción es necesaria colaboración con otras instituciones para compartir información, coordinar esfuerzos y aumentar la eficacia de los sistemas locales de anticorrupción y de fiscalización. Por ejemplo, los resultados y hallazgos de las auditorías son fuente de información para identificar áreas de oportunidad que permiten reforzar el trabajo de entidades como la Secretaría de la Contraloría General y otros miembros del sistema local anticorrupción.

Asimismo, la comunicación oportuna de resultados de auditoría sirve para que actores, como la academia por citar un ejemplo, los utilicen en estudios e investigaciones orientados a evaluar la implementación de políticas conocer y cumplimiento y alcance de los objetivos de las instituciones públicas.

• Incorporar valor público y transparencia a los resultados de las auditorías

Efectuar más y mejores auditorías exige un proceso de planeación y ejecución en constante evolución. En la fase de planeación, la experiencia de la ASCM en materia de control y seguimiento ha permitido dotar a su personal técnico de información que refuerza sus

General de

capacidades analíticas para proyectar auditorías más eficientes. En la ejecución, la normatividad interna de la ASCM ha sido actualizada y modernizada con el fin de que el personal auditor cuente con herramientas encaminadas a reforzar la revisión expedita y el análisis objetivo de la información.

Respecto de los sujetos de fiscalización, los resultados de las auditorías se enfocan en sus ámbitos de actuación y promueven dos tipos de recomendaciones: las preventivas y las correctivas. En ambos casos, el compromiso de la ASCM es fomentar implementación oportuna, efectiva y viable de las recomendaciones emitidas.

Por otra parte, incorporar valor público a los resultados de las auditorías también implica hacer que las auditorías sean más relevantes y útiles para la sociedad en general, y que puedan conducir a mejoras en la eficacia, eficiencia y equidad de las políticas y programas públicos.

En este sentido, resulta primordial una comunicación efectiva de los resultados de las auditorías, es decir, que sean fácilmente accesibles y comprensibles para el público. Esto implica la publicación de informes de auditoría en un lenguaje sencillo y claro, y la presentación de los resultados en formatos visuales atractivos y fáciles de entender.

Asimismo, resulta primordial trabajar con los responsables de la toma de decisiones para garantizar que los resultados de las auditorías se utilicen para informar y mejorar las políticas y programas públicos.

Prevenir, detectar, investigar y proveer elementos para sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción

La fiscalización tiene tres fines específicos: controlar y mejorar para prevenir, verificar e investigar para detectar, y sancionar para inhibir. En consecuencia, los procesos que dan pie a las acciones que promueve la ASCM ante las autoridades competentes en lo

Las auditorías propician mejoras en las políticas y programas públicos, en ello radica su utilidad para la sociedad en general.

relacionado con faltas administrativas y presuntos hechos delictivos deben realizarse observando estrictamente los principios de legalidad, oportunidad e imparcialidad.

Objetivos

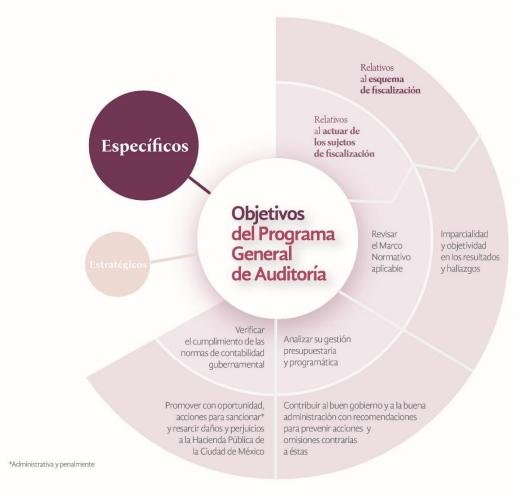
Sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción es una tarea crítica para garantizar la integridad en el ejercicio público. En última instancia, el objetivo es prevenir estos comportamientos, razón por la cual la ASCM valora la implementación de un esquema robusto de control interno.

• Contribuir a una cultura de valores en el ejercicio público

Debido a la importancia de que se identifique una trayectoria de mejoras en la gestión pública (disminuyendo de manera sostenida, por ejemplo, el número de observaciones que emite la ASCM), se realizan diversas acciones para orientar a los sujetos fiscalizados y compartir mejores prácticas en la aplicación de criterios y estándares normativos identificados como rectores de su actuar.

I.2. Objetivos Específicos

Los procesos de auditoría sintetizan la tarea fiscalizadora de la ASCM, por lo que resulta primordial que su ejecución se oriente por objetivos específicos como se muestra a continuación:



I.3. Valoración del Estado del Control Interno

Como parte de la adopción de mejoras que impactan en la calidad del proceso de fiscalización, la ASCM implementó, en la revisión y análisis de la Cuenta Pública 2021, una plataforma de interacción con los sujetos de fiscalización que permitió agilizar el análisis de las normas e información relacionada con el control interno de cada entidad pública.

			Compone	entes del Contr	ol Interno		Nivel
		Ambiente de Control	Administración de Riesgos	Actividades de Control	Información y Comunicación	Supervisión y Mejora Continua	de Implementación
7999		18	16	15	18	13	17
20 Dependencias	0	2	3	4	2	2	3
			1	1		5	
16		12	10	9	8	10	9
Órganos	<u> </u>	4	5	6	6	4	6
desconcentrados			1	1	2	2	1
46		37	30	35	27	35	35
Entidades	0	9	13	8	14	5	10
paraestatales			3	3	5	6	1
		7	4	4	1	2	3
16 Alcaldías	0	9	8	11	13	12	13
			4	1	2	2	
3		3	3	3	1	3	3
Órganos de gobierno	•				2		
8		6	7	7	7	7	6
Organismos autónomos	<u> </u>	2	1	1	1	1	3

Para ello, aplicó a los sujetos de fiscalización un cuestionario, valoró sus respuestas y la evidencia documental proporcionada y, mediante un esquema cuantitativo y cualitativo de evaluación, determinó un nivel (bajo, medio, alto) del estado del esquema institucional de control interno. Los resultados, por sector, de este ejercicio se resumen en la tabla.

Con base los resultados mostrados puede señalarse que un alto nivel de implementación del esquema del control interno lo exhiben: el 85% de las dependencias, el 56.2% de los órganos

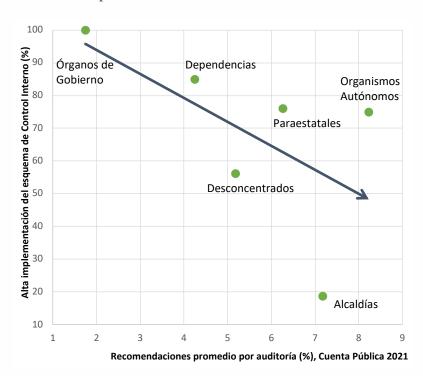
desconcentrados, el 18.7% de las alcaldías, el 100% de los órganos de gobierno, el 75% de los organismos autónomos y el 76% de las entidades paraestatales.

Con base en lo anterior, se evidencia la brecha que todavía hay que atender en algunos sectores en materia de control interno. No obstante, en términos de los resultados derivados del proceso de fiscalización, la ASCM identifica un patrón que relaciona directamente la generación de recomendaciones derivadas de auditorías y el estado del control interno en los sujetos de fiscalización.

Del total de recomendaciones emitidas como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2021, el 86% lo concentran sólo dos de los ocho tipos de deficiencias: el incumplimiento de disposiciones legales (61%) y las debilidades del control interno (25%).

Tipo de deficiencia detectada	Dependencias	Órganos desconcentrados	Entidades	Alcaldías	Órganos de gobierno	Organismos autónomos	Total
Deficiencias en la captación de ingresos	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento en el ejercicio del gasto	-	-	-	3	-	-	3
Falta de documentación justificativa o comprobatoria y evidencia de los presupuestos comprometido y devengado	-	2	3	49	-	-	54
Incumplimiento de la normatividad interna	6	5	22	5	1	36	75
Carencia de normatividad	2	-	15	3	-	5	25
Debilidades de control interno	51	12	70	118	4	32	287
Incumplimiento de disposiciones legales	144	121	127	281	2	21	696
Eventualidades o contingencias	1	-	1	-	-	-	2
Total	204	140	238	459	7	94	1,142

Dada la importancia del control interno en relación con la identificación, monitoreo, seguimiento y cumplimiento de las prioridades y objetivos institucionales, se considera que las limitaciones en su implementación tienen consecuencias profundas en la manera en la que las atribuciones y responsabilidades se ejecutan. En este sentido, la ASCM identifica una relación inversa entre un alto nivel de implementación del esquema de control interno y el número de recomendaciones promedio que se emiten a cada uno de los sectores que conforman la administración pública en la Ciudad de México.















Como puede observarse en la gráfica anterior, a una alta implementación del esquema de control interno corresponde un bajo promedio de recomendaciones por auditoría. Por ello, para la ASCM es una prioridad impulsar acciones que mejoren sustantivamente la valoración, y proponer medidas que permitan a los sujetos de fiscalización reconocer la importancia y trascendencia que un robusto esquema de control interno tiene en el cumplimiento de sus objetivos.

Criterios de Selección de los Sujetos 11. de Fiscalización y Rubros o Funciones de Gasto por auditar

Para la ASCM el marco de referencia es importante porque permite identificar riesgos en la gestión administrativa y financiera de los recursos públicos. Con este propósito, se han establecido dos conjuntos de criterios de selección de auditorías: generales y específicos.

Criterios generales

En esta categoría se consideran cuatro disposiciones:

Importancia Relativa

Se consideran variaciones significativas, o negativas, de los rubros de ingreso, gasto, inversión, o funciones de gasto, entre determinados momentos contables de la gestión financiera; y los objetivos y metas, tanto físicas como financieras, entre el inicio y conclusión de la gestión programática.

La ASCM cuenta con un marco de referencia efectivo para identificar riesgos en la gestión de los recursos públicos.

Las comparaciones relativas deben ser valoradas tomando en cuenta la participación del rubro específico que se analiza en el conjunto o clasificación más amplios de recursos a los que pertenece. El personal auditor establece el límite de la importancia relativa de acuerdo con su experiencia y juicio profesional, con base en el resultado del análisis de la información y de las necesidades o expectativas de la técnica correspondiente a cada tipo de auditoría.

Exposición al Riesgo

Se consideran los sujetos de fiscalización expuestos a riesgos de errores, desperdicio, o efectos secundarios no deseados derivados de su actividad principal o irregularidades; y los rubros, programas o proyectos propensos a ineficiencias e incumplimiento de objetivos y metas físicas y financieras.

Se realiza una evaluación tanto del impacto como de la probabilidad de irregularidades, deficiencias o errores en el sujeto de fiscalización y/o rubro, programa o proyecto a fiscalizar. Con los resultados de esta evaluación se corroboran los indicios de un ambiente que genera desviaciones y contravenciones respecto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, así como la naturaleza de tales irregularidades. La valoración de la exposición al riesgo descansa en la documentación y demás información cuantitativa y cualitativa disponible, así como en la experiencia y criterio del personal auditor.

¿Cómo delimitamos el alcance de la muestra por auditar?

El porcentaje del gasto erogado en cada rubro respecto del gasto total de la Ciudad de México

El grado de la cobertura en el rubro por auditar

Las observaciones recurrentes del sujeto de fiscalización en el rubro por auditar.

Las recomendaciones no atendidas en el plazo establecido.

Las acciones de fiscalización de los ingresos Las cuentas de balance

sin movimiento en su saldo respecto del ejercicio anterior.

La vinculación de los ingresos recaudados con el ((0) padrón fiscal de las contribuciones.

> Los hallazgos relevantes en auditorías anteriores que indiquen recurrencia en la irregularidad.

> > La existencia de un Sistema Integral de Indicadores que vincule el gasto público con la obtención de resultados.

Utilizamos o criterios específicos

Propuesta e Interés Ciudadano

Se consideran los rubros, programas o proyectos que por su naturaleza, impacto social o trascendencia son de interés o repercusión para la población de la Ciudad de México; o que hayan sido objeto de propuestas o denuncias ciudadanas y solicitudes realizadas por las distintas instituciones de los sectores público o privado.

Con este criterio se reconoce la participación, colaboración e interés de personas y grupos que no pertenecen al sector público en los esfuerzos de prevención y erradicación de la corrupción.

Presencia y Cobertura

Se consideran entes, rubros, programas o proyectos incluidos en la Cuenta Pública a fin de garantizar que, eventualmente, se revisen y analicen todos los sujetos de fiscalización y todos los conceptos susceptibles de ser auditados.

Criterios específicos

Adicionalmente, se consideran elementos específicos para orientar la revisión y análisis de la Cuenta Pública, de manera que se cuente con una delimitación más concreta respecto a los sujetos de fiscalización y rubros, programas y proyectos por auditar, en función de los antecedentes de auditorías, y el peso específico de los rubros analizados, entre otros elementos.

por ejemplo, observaciones recurrentes recomendaciones no atendidas son elementos que permiten valorar los rubros arrojados por los criterios generales. De igual manera, la disponibilidad de información nueva o más amplia, y de indicadores para analizar el cumplimiento de metas y objetivos programáticos, se valora en la selección de los proyectos de auditoría.

Como parte de las innovaciones que incorpora la ASCM en sus revisiones, para este ciclo de fiscalización se ha aprovechado la disponibilidad de plataformas de inteligencia artificial (IA) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de selección de auditorías. Los principales elementos que resaltan la importancia de ir incorporando gradualmente el apoyo de la IA en el proceso de fiscalización se resumen en los siguientes puntos:

- ✓ Análisis de riesgos. La IA puede ser utilizada para analizar una gran cantidad de datos y detectar patrones que podrían indicar un riesgo elevado de irregularidades o incumplimiento. Estos patrones podrían incluir anomalías en los datos financieros, fluctuaciones inusuales en las operaciones comerciales, o incluso cambios en el patrón de gasto. Esta información puede ser utilizada para priorizar las auditorías en áreas de alto riesgo.
- ✓ Predicción. Hay algoritmos de aprendizaje que pueden ser entrenados para predecir qué entidades tienen más probabilidades de incurrir en irregularidades basándose en datos históricos.
- ✓ Automatización de tareas de bajo nivel. Muchas de las tareas involucradas en la selección de auditorías son repetitivas y requieren mucho tiempo, como la recopilación y el análisis de datos. La IA puede automatizar estas tareas, lo que permite a los auditores centrarse en aspectos más estratégicos y de alto nivel de la selección de auditorías.
- ✓ Análisis de texto. Las técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP, por sus siglas en inglés) pueden ser utilizadas para analizar documentos de texto, como informes financieros o contratos, y detectar información relevante o sospechosa.
- ✓ Análisis de red. Algunos algoritmos de IA pueden analizar la red de relaciones entre diferentes entidades (por ejemplo, empresas y sus proveedores) para detectar conexiones sospechosas o inusuales que podrían indicar un riesgo de fraude.
- ✓ Evaluación de cumplimiento. La IA puede ser utilizada para evaluar automáticamente el grado en que una entidad cumple con las normas y regulaciones relevantes. Esta información puede ser utilizada para priorizar las auditorías.

Con base en lo anterior, y si bien en su estado actual la IA es una herramienta que puede apoyar, pero no reemplazar, el juicio humano en la selección de auditorías, es evidente que el trabajo de la ASCM se puede nutrir de manera sustantiva de una creciente implementación de la IA en los aspectos más operativos en la ejecución de las auditorías.

III. Resumen del Programa General de Auditoría 2022

El PGA 2022 está integrado por 244 auditorías que se aplicarán a la totalidad de los sujetos de fiscalización (109) que recibieron recursos públicos durante 2022. De este total, 137, equivalentes al 56.15%, se aplicarán a dependencias, entidades paraestatales y órganos desconcentrados; 94, que representan el 38.52%, se realizarán a alcaldías; 3, el 1.23%, corresponderán a los órganos de gobierno; y 10, el 4.10%, a los organismos autónomos.

Programa General de Auditoría 2022 – Sujetos de fiscalización y tipos de auditoría								
Sector	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	Suma
Dependencias	9	-	30	3	4	-	1	47
Órganos desconcentrados	5	-	15	1	2	1	-	24
Entidades paraestatales	13	-	35	6	10	2	-	66
Alcaldías	-	32	24	22	16	-	-	94
Órganos de gobierno	-	-	3	-	-	-	-	3
Organismos autónomos	2	1	6	-	1	-	-	10
Total	29	33	113	32	33	3	1	244

NOTA: A1-Auditoría financiera, A2-Auditoría financiera y de cumplimiento, A3- Auditoría de cumplimiento, A4-Auditoría de obra pública, A5-Auditoría de desempeño, A6- Auditoría de desempeño con enfoque ambiental, y A7-Auditoría de cumplimiento con enfoque en TIC.

Programa General de Auditoría 2022 — Sujetos de fiscalización y rubros por revisar y analizar										
Sector	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	Suma
Dependencias	13	-	3	20	1	3	-	3	4	47
Órganos desconcentrados	11	-	8	1	2	1	-	-	1	24
Entidades paraestatales	19	1	4	10	8	8	5	-	11	66
Alcaldías	-	1	10	41	4	22	-	-	16	94
Órganos de gobierno	1	-	-	-	1	-	1	-	-	3
Organismos autónomos	1	-	2	-	3	-	3	-	1	10
Total	45	2	27	72	19	34	9	3	33	244

NOTA: R1-Capítulo 1000, R2-Capítulo 2000, R3-Capítulo 3000, R4-Capítulo 4000, R5-Capítulo 5000, R6-Capítulo 6000, R7-Expedientes de licitaciones públicas, R8-Ingresos, y R9-Otros.

A manera de resumen, se presentan las características generales de los ocho tipos de auditoría que puede practicar la ASCM a los sujetos de fiscalización.

Tipos de Auditorías

Financiera

Se comprueba que la qestión financiera ha observado la totalidad de la normatividad aplicable y cuenta con el respaldo de la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente. En este sentido, se verifica la correspondencia de ingresos y gastos con los bienes vendidos/adquiridos y los servicios prestados/contratados; que las transferencias coincidan con las reportadas y se hayan destinado a los fines para los cuales se otorgaron; que los financiamientos se hayan gestionado conforme a la normatividad aplicable; que en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios y obra pública se hayan aplicado los procedimientos establecidos en la normatividad vigente; entre otros aspectos de comprobación.

Obra pública

Se revisa y evalúa que los procesos de obra pública, como son la planeación, licitación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, supervisión, liquidación y finiquito, se hayan realizado en estricto apego a la normatividad aplicable y considerando todas y cada una de las características de acuerdo con el tipo de obra de que se trate.



Desempeño

Se evalúa si la instrumentación de las políticas públicas se realiza bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía. Esto es, verificar el impacto social y económico para la ciudadanía, derivado de la actuación



Resumen

Desempeño con enfoque ambiental

Se revisan y evalúan los procesos, actividades y recursos para verificar la eficacia, eficiencia, economía y contribución ambiental de las acciones gubernamentales y sus programas mediante el estudio de los indicadores y resultados relacionados con la protección del derecho humano a un medio ambiente sano.



Se deriva de una solicitud expresa del Congreso de la Ciudad de México, que se realiza siempre y cuando exista causa justificada, viabilidad técnica y capacidad instalada para su atención, según lo previsto por las fracciones XI y XXIV del artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.



Cumplimiento

Se evalúa si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, el marco normativo que rige a la entidad auditada.



Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

Se verifica si se cumplen los estándares, normas y políticas nacionales e internacionales en materia de TIC, así como el uso de buenas prácticas para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales en materia de gobernanza, operaciones, seguridad de la información, continuidad del servicio y recuperación de desastres, así como del desarrollo y adquisición de TIC en la administración pública.



Tiene como objetivo la revisión de los hechos, información, documentos, procesos y evidencias para detectar actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad, de manera que se obtengan las evidencias suficientes de carácter probatorio que sirvan de base a las autoridades competentes para la determinación de presuntas responsabilidades.

IV. Proyectos de Auditoría

Con el propósito de mostrar el alcance de la revisión de la Cuenta Pública de 2022, a continuación, se presentan las características generales de cada una de las 244 auditorías que integran el PGA:

Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A"

	Sujeto de fiscalización	Rubro o función de gasto	Tipo de auditoría
		Dependencias	
1	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
2	Secretaría de Gobierno	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal"	De cumplimiento
3	Secretaría de Gobierno	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Apoyo para el Impulso Laboral de Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal de la Ciudad de México"	De cumplimiento
4	Secretaría de Administración y Finanzas	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
5	Secretaría de Administración y Finanzas	Atención a la solicitud de levantamiento físico	De cumplimiento
6	Secretaría de Administración y Finanzas	Control de Obligaciones Fiscales (Requerimientos por el Impuesto por la Prestación por Servicios de Hospedaje)	De cumplimiento
7	Secretaría de Administración y Finanzas	Control de Obligaciones Fiscales (Requerimientos por Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos)	De cumplimiento
8	Secretaría de Cultura	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Programa de Acciones Culturales, Multiculturales y Comunitarios" (PACMYC) emisión 2022	De cumplimiento
9	Secretaría de Cultura	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Colectivos Culturales, Comunitarios, Ciudad de México 2022"	De cumplimiento
10	Secretaría de Cultura	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Promotores para el Bienestar Cultural de la Ciudad de México 2022"	De cumplimiento
11	Secretaría de Cultura	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Talleres de Artes y Oficios Comunitarios para el Bienestar 2022"	De cumplimiento
12	Secretaría de Desarrollo Económico	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
13	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
14	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
15	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Beca Pilares Bienestar"	De cumplimiento
16	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "CiberEscuelas en Pilares"	De cumplimiento

17	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Pilares Educación para la Autonomía Económica 2022"	
18	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
19	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México 2022"	De cumplimiento
20	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar 2022"	De cumplimiento
21	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias ASIPP 2022"	De cumplimiento
22	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Servidores de la Ciudad de México, SERCDMX 2022"	De cumplimiento
23	Secretaría de la Contraloría General	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
24	Secretaría de las Mujeres	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
25	Secretaría de las Mujeres	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
26	Secretaría de Movilidad	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
27	Secretaría de Obras y Servicios	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
28	Secretaría de Obras y Servicios	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento con enfoque en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
29	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Bienestar para Pueblos y Comunidades Indígenas 2022"	De cumplimiento
30	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "OJTLI, Acercándonos para mejorar"	De cumplimiento
31	Secretaría de Salud	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
32	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
33	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
34	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Economía Social de la Ciudad de México"	De cumplimiento
35	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Fomento al Trabajo Digno"	De cumplimiento
36	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", Programa Social "Seguro de Desempleo"	De cumplimiento
37	Secretaría de Turismo	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
38	Secretaría del Medio Ambiente	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
39	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
40	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
4.	Agamaia da Atamaiá - A -:1	Organos Desconcentrados	Do oumentinetente
	Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
42	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
43	Agencia Digital de Innovación Pública	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
44	Agencia Digital de Innovación Pública	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
44	Agencia Digital de Illilovacion Fublica	Capitulo 5000 Dienes ividebies, illindebies e ilitangibles	De cumpilmiento

_
_
_
_
_
_
_
_
=
=
=
=
_
_
-
_
=
=
=
=
-
-
-
-
=
=
=
=
-
-
-
-
-
=
=
-
-
=
Ξ
=
_
-
-
=
=
=
-
_
_
-
=
_
-
=
=
=
-
-
-
-
_
=
=
-
-
Ξ
Ē
Ξ

45	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
46	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
47	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
48	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
49	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
50	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
51	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
52	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
53	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
54	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
55	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
56	Universidad de la Salud	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
57	Universidad de la Salud	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
58	Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
59	Policía Auxiliar	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento
60	Policía Bancaria e Industrial	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	De cumplimiento

Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"

	Sujeto de fiscalización Rubro o función de gasto		Tipo de auditoría
		Alcaldías	
61	Álvaro Obregón	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
62	Álvaro Obregón	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
63	Álvaro Obregón	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
64	Álvaro Obregón	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
65	Azcapotzalco	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
66	Azcapotzalco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
67	Azcapotzalco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de acciones sociales	De cumplimiento
68	Azcapotzalco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
69	Benito Juárez	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
70	Benito Juárez	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
71	Benito Juárez	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
72	Benito Juárez	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
73	Coyoacán	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" (contrato)	Financiera y de cumplimiento
74	Coyoacán	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
75	Coyoacán	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
76	Cuajimalpa de Morelos	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
77	Cuajimalpa de Morelos	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera y de cumplimiento
78	Cuajimalpa de Morelos	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
79	Cuauhtémoc	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
80	Cuauhtémoc	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
81	Cuauhtémoc	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
82	Cuauhtémoc	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
83	Gustavo A. Madero	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
84	Gustavo A. Madero	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
85	Gustavo A. Madero	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
86	Gustavo A. Madero	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
87	Iztacalco	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento

88	Iztacalco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
89	Iztacalco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
90	Iztapalapa	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
91	Iztapalapa	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera y de cumplimiento
92	Iztapalapa	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
93	Iztapalapa	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
94	La Magdalena Contreras	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
95	La Magdalena Contreras	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera y de cumplimiento
96	La Magdalena Contreras	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
97	Miguel Hidalgo	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
98	Miguel Hidalgo	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
99	Miguel Hidalgo	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
100	Milpa Alta	Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"	Financiera y de cumplimiento
101	Milpa Alta	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
102	Milpa Alta	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
103	Tláhuac	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
104	Tláhuac	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
105	Tláhuac	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
106	Tláhuac	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
107	Tlalpan	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
108	Tlalpan	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
109	Tlalpan	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
110	Venustiano Carranza	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
111	Venustiano Carranza	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera y de cumplimiento
112	Venustiano Carranza	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", padrones de beneficiarios de programas sociales	De cumplimiento
113	Venustiano Carranza	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento
114	Xochimilco	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
115	Xochimilco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera y de cumplimiento
116	Xochimilco	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", reglas y/o lineamientos de operación de programas y acciones sociales	De cumplimiento

Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C"

	Sujeto de fiscalización Rubro o función de gasto		Tipo de auditoría
		Órganos de Gobierno	
117	Congreso de la Ciudad de México	De cumplimiento	
118	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" Expedientes de procedimientos de licitación pública	
119	Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
	Organismos Autónomos		
120	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	De cumplimiento
121	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
122	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	De cumplimiento
123	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	
124	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	•
125	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera y de cumplimiento
126	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
127	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera
128	Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
		Entidades Paraestatales	
129	Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
130	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera
131	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	Financiera
132	Metrobús	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	Financiera
133	Organismo Regulador de Transporte de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	
134	Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	
135	Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	
136	Sistema de Transporte Colectivo Instituto de Vivienda de la Ciudad	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	Financiera De cumplimiente
137	de México Consejo para Prevenir y Eliminar	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
138	la Discriminación de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
139	Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
140	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	Financiera
141	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
142	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento

143	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
144	Instituto del Deporte de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
145	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
146	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
147	Procuraduría Social de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
148	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
149	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
150	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	De cumplimiento
151	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	De cumplimiento
152	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
153	Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	De cumplimiento
154	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
155	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
156	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
157	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
158	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
159	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
160	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
161	Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
162	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
163	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
164	Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México	Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"	Financiera
165	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
166	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	Expedientes de procedimientos de licitación pública	De cumplimiento
167	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
168	Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México	Expedientes de procedimientos de licitación pública	
169	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
170	Fideicomiso Museo del Estanquillo	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento

171	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera
172	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	Capítulo 1000 "Servicios Personales"	De cumplimiento
173	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
174	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	De cumplimiento
175	Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México	Capítulo 3000 "Servicios Generales"	Financiera
176	Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	Financiera

Dirección General de Auditoría Especializada

	Sujeto de fiscalización	Rubro o función de gasto	Tipo de auditoría
177	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	7 "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior", Programa Presupuestario E113 "Gestión Integral de Riesgos"	De desempeño
178	Secretaría de la Contraloría General	3 "Coordinación de la Política de Gobierno", Ooo1 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"	De desempeño
179	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	6 "Protección Social", So42 "Programa para el Fortalecimiento y Apoyo a las Comunidades Indígenas"	De desempeño
180	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1 "Gobierno", Eo82 "Regularización de la Tenencia de la Tierra"	De desempeño
181	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México	3 "Salud", Fo26 "Fomento Sanitario en Establecimientos, Productos, Actividades, Servicios y Personas"	De desempeño
182	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	2 "Justicia", Po17 "Acciones para la Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos"	De desempeño
183	Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México	1 "Protección Animal", Eo18 "Atención Veterinaria"	con enfoque ambiental
184	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	2 "Justicia", actividad institucional 28 "Recibir y tramitar demandas de amparo, recursos de revisión contencioso administrativa y cumplimentar ejecutorias en segunda instancia"	De desempeño
185	Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México	5 "Transporte", Eo88 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)"	De desempeño
186	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	2 "Justicia", E046 "Prevención y Atención de la Discriminación"	De desempeño
187	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	5 "Educación", Eo86 "Fortalecimiento a la Educación Media Superior"	De desempeño
188	Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México	1 "Igualdad y Derechos", Po31 "Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad"	De desempeño
189	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	1 "Protección Ambiental", E154 "Acceso a la Justicia Ambiental, Urbana y de Protección y de Bienestar Animal"	De desempeño
190	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México	7 "Turismo", Fo22 "Desarrollo, Promoción y Posicionamiento de la Ciudad de México y su Marca CDMX"	De desempeño
191	Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México	7 "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior", Noo4 "Prevención y Combate de Incendios"	De desempeño
192	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	5 "Educación", Eo8o "Profesionalización de Servidores Públicos e Investigación Aplicada para la Buena Administración"	De desempeño
193	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	3 "Coordinación de la Política de Gobierno" Eo28 "Operación del Museo de Arte Popular"	De desempeño
194	Fideicomiso Museo del Estanquillo	3 "Coordinación de la Política de Gobierno", E073 "Operación del Museo del Estanquillo"	De desempeño
195	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	9 "Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos", E077 "Servicios de Imprenta de la Ciudad de México"	De desempeño con enfoque ambiental
196	Metrobús	5 "Transporte", Eo42 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno"	De desempeño con enfoque ambiental
197	Álvaro Obregón	Atención ciudadana	De desempeño
198	Azcapotzalco	Atención ciudadana	De desempeño
199	Benito Juárez	Atención ciudadana	De desempeño
200	Cyoiimalna da Maralas	Atención ciudadana Atención ciudadana	De desempeño
201	Cuajimalpa de Morelos Cuauhtémoc	Atención ciudadana Atención ciudadana	De desempeño De desempeño
202	Guauntenioc	Ateneion ciudadana	De desempeno

203	Gustavo A. Madero	Atención ciudadana	De desempeño
204	Iztacalco	Atención ciudadana	De desempeño
205	Iztapalapa	Atención ciudadana	De desempeño
206	La Magdalena Contreras	Atención ciudadana	De desempeño
207	Miguel Hidalgo	Atención ciudadana	De desempeño
208	Milpa Alta	Atención ciudadana	De desempeño
209	Tláhuac	Atención ciudadana	De desempeño
210	Tlalpan	Atención ciudadana	De desempeño
211	Venustiano Carranza	Atención ciudadana	De desempeño
212	Xochimilco	Atención ciudadana	De desempeño
213	Secretaría de Obras y Servicios	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
214	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
215	Secretaría del Medio Ambiente	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
216	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
217	Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
218	Sistema de Transporte Colectivo	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
219	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
220	Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
221	Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
222	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
223	Álvaro Obregón	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
224	Álvaro Obregón	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
225	Azcapotzalco	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
226	Benito Juárez	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
227	Coyoacán	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
228	Coyoacán	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
229	Cuajimalpa de Morelos	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
230	Cuauhtémoc	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
231	Gustavo A. Madero	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
232	Iztacalco	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
233	Iztacalco	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
234	Iztapalapa	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
235	La Magdalena Contreras	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
236	Miguel Hidalgo	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
237	Miguel Hidalgo	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
238	Milpa Alta	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
239	Milpa Alta	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
240	Tlalman	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
241	Tlalpan	Capítulo 6000 "Inversión Pública", Contratos	De obra pública
242	Tlalpan	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
243	Venustiano Carranza Xochimilco	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública
244	AOCHHIIICO	Capítulo 6000 "Inversión Pública"	De obra pública

|||||||||MAYO 2023

Programa General de Auditoría

Cuenta Pública 2022





Auditoría Superior de la Ciudad de México

Av. 20 de Noviembre No. 700 Col. Huichapan, Barrio San Marcos. C.P. 16050, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 5624–5100

ascm.gob.mx



